



**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 1 de 2021**

---

**Fecha:** Jueves 20 de mayo de 2021

**Lugar:** Sesión a distancia a través de Zoom

**Hora de inicio:** 09:05 horas. **Hora de término:** 11:04 horas

**Consejeros/as participantes:**

**Karla Rubilar**, representante titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; **Paula Silva**, representante titular del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del SENADIS; **Carlos Arriagada**, representante titular del COSOC del SENAMA; **Francisco Fernández**, representante titular del COSOC del INJUV; **Ricardo Urra**, representante titular del COSOC del FOSIS; **Pilar Goycoolea**, representante titular del Consejo de Donaciones Sociales; **Carlos Bravo**, representante titular Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos; **Jaime Belmar**, representante titular de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM); **Teresa Matus, Marcela Bravo e Ignacio Irrarrázaval**, expertos/as en desarrollo social; **Magdalena Edwards**, representante suplente del Consejo de Donaciones Sociales; **Abel Contreras**, representante suplente de la (AChM); **Raúl Perry**, representante suplente del COSOC del FOSIS; **María Antonieta Aguilera**, representante suplente del COSOC del SENADIS; **Zenón Alarcón**, representante suplente del COSOC de CONADI.

**Otros/as participantes:**

**Alejandra Candia**, Subsecretaria de Evaluación Social; **Andrea Balladares**, Subsecretaria de Servicios Sociales; **Blanquita Honorato**, Subsecretaria de la Niñez; **María Angélica Lecaros, Roxana Pizarro y Camila Godoy** miembros del Comité de Participación Ciudadana MDSF; **Gabriel Ugarte**, jefe de asesores Subsecretaría de Evaluación Social (SES); **Martín García**, secretario técnico y jefe de División de Cooperación Público-Privada; **Hugo Cabrera**, encargado Departamento de Desarrollo; y **Ránsel Espinoza**, profesional Departamento de Desarrollo.

**Se excusan de asistir:**

**Iván Carilao**, representante titular del COSOC de la CONADI, y **Claudia Mojica y Andrea Repetto**, expertas en desarrollo social.

**Tabla:**

1. Temas administrativos
2. Presentación: Cuenta Pública Participativa MDSF 2021
3. Comentarios de las consejeras y consejeros

**Parte 1. Temas administrativos**

Martín García inicia la sesión saludando e invitando a las y los participantes a una ronda de presentaciones.

Entre los temas administrativos, comienza por señalar que corresponde en la primera sesión del año la elección del presidente o presidenta del COSOC. Sin embargo, dada la expiración de algunas de las representaciones, propone que esta elección sea diferida a la segunda sesión del año, para contar con todas las representaciones vigentes. Las y los consejeros se manifiestan a favor de la propuesta.

A continuación, agradece la aprobación entregada por el Consejo al acta de la última sesión del año 2020, de la que no se recibieron sugerencias o comentarios. Además, informa que esta ya se encuentra debidamente publicada en el sitio de participación ciudadana ministerial.

Finalmente, Martín García ofrece la palabra a la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, para abordar la presentación del Informe de Cuenta Pública Participativa, que previamente se hizo llegar al Consejo.

**Parte 2. Presentación: Cuenta Pública Participativa MDSF gestión 2020-2021**

La ministra Rubilar agradece especialmente a todas y todos los presentes por el trabajo realizado en cada una de las áreas, pues valora la contribución que realizan las organizaciones de la sociedad civil a la labor del propio Ministerio. La ministra comienza su presentación enfatizando que su objetivo es recoger las opiniones e

**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 1 de 2021**

impresiones del Consejo sobre el documento que previamente se le hizo llegar y que, por tanto, se dará espacio para la discusión en torno a los distintos ejes o lineamientos que cree que el Ministerio debe comunicar. En primer lugar, la ministra releva la labor de su cartera como el ente articulador de las políticas sociales en Chile, en su relación con la sociedad civil, la empresa y academia, así como con los demás actores del Estado, incluidos los municipios. Señala que las políticas sociales son concebidas como el eje articulador de la cohesión social, especialmente post 18 de octubre de 2020.

La ministra Rubilar aborda su presentación en torno a 4 ejes que se interrelacionan: “hacer visible a los invisibles”, “un ministerio al servicio de las personas”, “un ministerio que ayuda a los que ayudan”, y “en acción social”. El primer eje aborda el trabajo realizado y por realizar en materia de derechos de las personas mayores, las personas en situación de calle, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las y los niños y adolescentes - especialmente aquellos que se encuentran bajo el resguardo del Estado- y las mujeres. La ministra alude a algunas políticas y acciones destacadas que el Ministerio ha impulsado para garantizar y avanzar en la cobertura de derechos para los grupos antes mencionados.

En el eje “un ministerio al servicio de las personas”, la ministra Rubilar pone énfasis en los aprendizajes obtenidos tras el trabajo mancomunado logrado en torno a las respuestas que desarrolló el Gobierno para adaptar sus procesos e instrumentos, y adecuarlos a los tiempos de pandemia. Destaca en este sentido iniciativas tendientes al avance hacia una ventanilla única y efectiva que facilite la orientación y comunicación con la ciudadanía, para informar de manera simple y proactiva las prestaciones del Estado, como el buscador de beneficios. Releva la importancia de Diagnóstico Social de Emergencia, que lideró la Subsecretaría de Evaluación Social junto a la Mesa de Protección Social, y la Red de Protección Social, destacando lo necesario de cambiar las respuestas habituales y adaptarlas a la realidad extraordinaria suscitada por la pandemia.

En tercer lugar, la ministra Rubilar destaca la colaboración y coordinación desplegada por el Ministerio para fortalecer el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y de todos aquellos que colaboran para llegar oportunamente a quienes más lo necesitan. “Un ministerio que ayuda a los que ayudan”, como lineamiento, releva el trabajo mancomunado en torno al nuevo trato con la sociedad civil. Al Fondo “Chile Compromiso de Todos” y el Programa de Organizaciones en Acción se suman destacables iniciativas para entidades sociales de los ámbitos de la juventud, personas con discapacidad y personas mayores, y pueblos indígenas.

Finalmente, en “acción social” releva cómo el Ministerio está presente en los territorios. Por ejemplo, mediante el Comité de Protección Social, vital para tomar buenas decisiones y coordinar la alianza público-privada. Los esfuerzos y la colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para levantar la Encuesta Social COVID y obtener un diagnóstico emergente de necesidades en pandemia, plantea, son relevantes. La Estrategia Nacional COVID en las residencias de SENAMA, así como todas las acciones del Código Azul (para personas en situación de calle) son otros ejemplos. Los Ingresos Familiares de Emergencia en todas sus variantes, los Bonos COVID y Clase Media 2020-2021, así como los bonos para transportistas y para aquellas personas que no tenían recursos que retirar, también.

La ministra Rubilar concluye su exposición subrayando que aún hay mucho espacio de mejora y que, en este sentido, la Agenda 2030 ofrece una hoja de ruta ineludible para continuar avanzando en los desafíos país.

### **Parte 3. Comentarios de los consejeros y consejeras**

Martín García agradece las palabras de la ministra Rubilar, y recuerda a las y los consejeros el itinerario de consultas que involucra la Cuenta Pública Participativa. Luego, ofrece la palabra a las y los consejeros.

Marcela Bravo comienza por felicitar a la ministra y al equipo por el trabajo realizado. Acota su comentario a un aspecto de presentación de la información, proponiendo indicar, por cada una de las acciones expuestas, a qué grupo o grupos prioritarios se atendió y el porcentaje de cobertura que se logró en cada caso respecto del total. Ello, como una forma de hacerse cargo de la crítica recurrente respecto de la focalización de las ayudas.

**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 1 de 2021**

Carlos Bravo, en relación con el Registro Social de Hogares (RSH), considera que personas que no eran vulnerables y que hoy, producto de la pandemia, requieren de las ayudas tuvieron que esperar mucho tiempo para ingresar. En este sentido, se pregunta si sería posible que todos tuvieran RSH, aun cuando no necesiten puntualmente acceder a ningún beneficio. Y, sobre el eje “en acción”, espera que sea un lineamiento permanente del Ministerio, dado que el país está sujeto periódicamente a una serie de eventos y catástrofes que implican trabajo en terreno con las localidades.

Magdalena Edwards releva un punto que observó en el Informe Cuenta Pública que menciona la Ley Única de Donaciones, habida cuenta de las gestiones conocidas y apoyadas por su sector por promover una ley “corta” de donaciones. Estima que proponer que se avanza en la ley única es una mala señal, porque la sociedad civil se va a seguir oponiendo. Entonces, pide si se puede considerar volver a mirar ese párrafo.

La ministra Rubilar toma la palabra y compromete revisarlo. Es una definición presidencial avanzar en la materia, por lo tanto, considera relevante acoger el punto señalado. A su vez, la subsecretaria Candia señala que la ley “corta” es un tema que ha mostrado avances, y refuerza el punto señalado por la ministra.

Jaime Belmar agradece la instancia y releva la estrecha colaboración sostenida con el Ministerio y sus Subsecretarías. En primer lugar, aborda el programa “Ciudades Amigables con Personas Mayores” y propone un esfuerzo de colaboración para apoyar a los más de 150 municipios que se encuentran en proceso de acreditación. En segundo lugar, y con el ánimo de “hacer visible a los invisibles”, se pregunta si, producto de la pandemia, se ha incrementado el número de personas en situación de calle o si se ha actualizado el catastro nacional respectivo. Plantea la inquietud sobre el crecimiento de los campamentos, problema frente al cual tanto los municipios como el Ministerio tienen un rol relevante, reiterando la disposición de colaboración de su Asociación. Y también releva el tema de la población migrante, y consulta acerca del rol que el Ministerio tiene como articulador de política social.

La ministra Rubilar agradece a las y los consejeros. Acoge la recomendación de Marcela Bravo, pues cree que la presentación de los datos se puede hacer mejor. Respecto del comentario de Magdalena Edwards, acoge el punto. Sobre los comentarios de Jaime Belmar, coincide en lo relevante de actualizar los registros, tanto de campamentos como de personas migrantes, entendiendo que no es una materia directa desde el Ministerio. Sin embargo, la Ministra pone en relieve el capítulo social de la norma migratoria que recoge la mirada del Ministerio respecto de cómo abordar este fenómeno.

En forma complementaria, la Subsecretaria Candia destaca la gestión coordinada de la SES en el eje “ayudando a los que ayudan”, que profundizó la colaboración con la sociedad civil para apoyar instancias que dan respuesta a problemas tan complejos asociados a los campamentos, las personas en situación de calle y también las migrantes. Tras esto, la Subsecretaria Candia se excusa de seguir participando en la sesión.

Ignacio Irrázaval releva el punto de las múltiples innovaciones que obligó a desarrollar la pandemia, en términos de procesos en la gestión pública, parte de los cuales fueron abordados en la Cuenta, en el punto cuarto. Por lo mismo, considera relevante puntualizar, quizá mediante un acápite, todos aquellos logros que en poco tiempo se lograron, producto de la presión que existió sobre el sistema.

Teresa Matus, en la línea de lo señalado antes, asevera que es también importante acoplar los beneficios para pensarlos como un sistema de red, en donde, dadas las características de la familia, se pueda acceder a un “paquete de ayudas” mediante una ventanilla única. También hace presente la relevancia de indagar en las trayectorias de los sistemas de apoyo a fin de medir la efectividad de los programas, poniendo a disposición avances en materia de niñez.

María Antonieta Aguilera agradece a la Ministra y al equipo. Señala que, al ser representante del mundo de la discapacidad, le consta que se reaccionó muy a tiempo sobre la necesidad de formar y/o capacitar centros para atender a las personas con discapacidad. En ese sentido, algunos centros fueron capacitados y reconvertidos para atenderlas. Si bien falta avanzar en la cobertura de los costos asociados, considera importante reconocer ese



**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 1 de 2021**

esfuerzo y, al mismo tiempo, hacer la petición por más. Apoya la intervención de Magdalena Edwards sobre la ley “corta” de donaciones y finaliza refiriendo las barreras que presenta el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, que jugarían en contra al minuto de establecer con claridad el número de personas en situación de discapacidad en el país, pues existen muchas personas que, pudiendo registrarse, no lo hacen.

La ministra Rubilar agradece a los y las consejeros por sus intervenciones, en especial a Teresa Matus por la generosidad de su ofrecimiento.

Carlos Arriagada destaca el rol prioritario otorgado a las y los adultos mayores en las soluciones implementadas durante la pandemia. Reconoce que SENAMA, con sus escasos recursos, ha hecho una tarea gigantesca y estima importante continuar con ese avance. Destaca también los enormes logros conseguidos para las y los adultos mayores, por ejemplo, con la telemedicina. Y, en este aspecto, identifica la necesidad de avanzar en una estrategia de digitalización de las personas mayores que reduzca sus brechas de acceso a estas mejoras.

Pilar Goycoolea comienza por reconocer el enorme esfuerzo desplegado por el Ministerio en sus respuestas durante la pandemia, a pesar de los desafíos que persisten. Hace hincapié en el reto de la Cuenta para que, desde la ciudadanía, se dé espacio a la participación efectiva, por ejemplo, mediante la mejora de los mecanismos de consulta. Entonces propone plantearse desde el cómo se puede mejorar, a partir de la ciudadanía, lo que se ha hecho a nivel de Gobierno. Por otra parte, señala que ella es parte del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano - que lidera el Ministerio de Vivienda- y, en esa instancia, Desarrollo Social y Familia no está, siendo muy relevante su mirada y participación, dadas muchas materias que son ahí abordadas y que han salido como inquietudes en esta conversación: los campamentos, las personas en situación de calle, etc.

La ministra Rubilar, ante lo planteado por Pilar Goycoolea, acoge el punto y considera importante realizar un proceso participativo y relevar los desafíos. Lo segundo, indica que uno de los aprendizajes que ha dejado la pandemia dice relación con que el cruce entre beneficios sociales y campamentos no se estaba haciendo. Por ello, se está trabajando desde Evaluación Social y FOSIS en un pilotaje de programa, junto a Vivienda e Interior, donde se está haciendo habitabilidad comunitaria. También, la ministra releva el desafío del Ministerio frente al proceso constitucional, pues independiente del mecanismo, la garantía de derechos tiene que ver con esta discusión. Y frente a lo señalado por Carlos Arriagada, la ministra indica que se está trabajando junto a las universidades del CRUCH en la Universidad del Adulto Mayor, precisamente para cubrir esas brechas digitales de la población mayor.

Francisco Fernandez se suma a los agradecimientos entregados y reitera también su satisfacción por las innovaciones y la disminución de las barreras de entrada que se han dado desde la administración del Estado frente a la pandemia. Al mismo tiempo, considera necesario avanzar en el acceso a datos y el acceso a la información. Desde su experiencia, se ha hecho visible que muchos adultos mayores están educándose con apoyo de beneficios estatales, a pesar de que su foco está en el apoyo al acceso de la educación de jóvenes. Ello se ha logrado gracias al acceso a datos abiertos, que facilita muchísimo la labor de las organizaciones sociales.

Martín García agradece la intervención del consejero, y, a propósito de esta, informa que se ha dispuesto en el chat de la sesión el enlace de acceso a la plataforma Data Social.

Paula Silva agradece la completitud de la Cuenta. Con todo, destacaría aún más las múltiples instancias en que se consultó a la sociedad civil a partir de la pandemia. Considera que el efecto de la pandemia se hizo sentir sobre el cumplimiento de la Ley para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad. Por ejemplo, muchas empresas no se adaptaron para darles oportunidades de teletrabajo a estas personas y tampoco se ha avanzado en donaciones. Estima importante que exista un incentivo para que en 2022 se avance en restituir todo lo avanzado en términos de autonomía, de visibilidad y de derechos para las personas con discapacidad.

Zenón Alarcón destaca la colaboración de la ministra en iniciativas lideradas por CONADI, como el Programa de Vivienda para Pueblos Indígenas, que se ha visto detenido en su implementación. Plantea la necesidad de elaborar un programa de telemedicina para comunidades rurales, especialmente dada la situación de los adultos mayores



**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 1 de 2021**

en comunidades indígenas. Considera una buena iniciativa la propuesta del programa de cajas de alimentos a nivel local a través de tarjetas, pues fomenta las economías locales y dice que es necesario avanzar en él. Indica la necesidad de darle pertinencia indígena al RSH. Sobre la gestión de CONADI, un ejemplo, es el rol de UCAI sobre la pertinencia de consultas indígenas, un aspecto a revisar. En definitiva, urge elaborar una agenda corta que aborde la gestión de CONADI para dar respuestas oportunas de acuerdo con su rol.

Finalmente, la ministra Karla Rubilar agradece a las y los consejeros por los comentarios e intervenciones señalando que, sin duda, estos aportes ayudarán a complementar la mirada sobre la Cuenta Pública y mejorar las herramientas y las decisiones de política pública.

|   |  |
|---|--|
| <b>Ministra Karla Rubilar Barahona</b><br>Representante titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia |  |
| <b>Pilar Goycoolea Ferrer</b><br>Representante titular del Consejo de Donaciones Sociales                     |  |
| <b>Paula Silva Barroilhet</b><br>Representante titular del Consejo de la Sociedad Civil de SENADIS            |  |
| <b>Carlos Arriagada Pino</b><br>Representante titular del Consejo de la Sociedad Civil de SENAMA              |  |
| <b>Ricardo Urra Pérez</b><br>Representante titular del COSOC del FOSIS  |  |
| <b>Francisco Fernández Vial</b><br>Representante titular del COSOC del INJUV                                  |  |
| <b>Carlos Bravo Cáceres</b><br>Representante titular Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos  |  |
| <b>Jaime Belmar Labbé</b><br>Representante titular de la Asociación Chilena de Municipalidades                |  |
| <b>Marcela Bravo Puldain</b><br>Experta en desarrollo social  |  |
| <b>Teresa Matus Sepúlveda</b><br>Experta en desarrollo social   |  |
| <b>Ignacio Irrazábal Llona</b><br>Experto en desarrollo social  |  |
| <b>Abel Contreras Bustos</b><br>Representante suplente de la Asociación Chilena de Municipalidades            |  |
| <b>Raúl Perry Mitchell</b><br>Representante suplente del Consejo de la Sociedad Civil de FOSIS                |  |
| <b>Zenón Alarcón Carilao</b><br>representante suplente del Consejo de la Sociedad Civil de CONADI             |  |

\*Dado que la segunda sesión del año 2021 se celebró de manera remota, se deja constancia de la aprobación de la presenta Acta por la totalidad de consejeros y consejeras participantes.